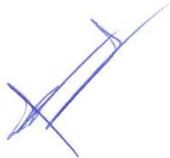


	<b>PROCEDIMIENTO</b>  <b>SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS</b>	<b>Identificación:</b> <b>PRO-DIR-02</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de creación:</b> <b>9-Junio-2017</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> <b>9-Junio-2017</b>

**PRO-DIR-02 SELECCIÓN DE LABORATORIOS  
SUBCONTRATADOS**

**Laboratorio de Análisis Clínicos FCQ.UACH**

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	M.C. Flor Isela Torres Rojo	M.A. Carmen Alicia Murillo Nevárez	M.A. Oscar René Valdez Domínguez
Puesto	Coordinador de Calidad	Coordinador Técnico	Director del Laboratorio
Fecha	9 Junio 2017	9 Junio 2017	9 Junio 2017
Firma			

	<h1>PROCEDIMIENTO</h1> <h2>SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS</h2>	<b>Identificación:</b> <b>PRO-DIR-02</b>
		<b>Versión:</b> 0
		<b>Fecha de creación:</b> <b>9-Junio-2017</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> <b>9-Junio-2017</b>

## Contenido

1. Objetivo .....	3
2. Responsabilidad .....	3
3. Alcance .....	3
4. Documentos relacionados.....	3
5. Definiciones .....	3
6. Desarrollo .....	4
7. Anexos .....	5
8. Historial de revisiones .....	6

	<h1>PROCEDIMIENTO</h1> <h2>SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS</h2>	<b>Identificación:</b> <b>PRO-DIR-02</b>
		<b>Versión:</b> 0
		<b>Fecha de creación:</b> <b>9-Junio-2017</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> <b>9-Junio-2017</b>

### 1. Objetivo

Describir los lineamientos para la selección de los laboratorios subcontratados.

### 2. Responsabilidad

Es responsabilidad del director del laboratorio y del coordinador de calidad dar cumplimiento a este procedimiento.

### 3. Alcance

Se aplica a todas las solicitudes por parte de los usuarios que requieran la subcontratación de exámenes en otro laboratorio.

### 4. Documentos relacionados

Manual de calidad sección 4.5.1

### 5. Definiciones

**Laboratorio subcontratado:** Laboratorio externo al cual se remite una muestra para un procedimiento de examen suplementario o confirmatorio y su informe.

**Examen subcontratado:** Examen que se realiza en el laboratorio subcontratado.

	<h1>PROCEDIMIENTO</h1> <h2>SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS</h2>	<b>Identificación:</b> <b>PRO-DIR-02</b>
		<b>Versión:</b> 0
		<b>Fecha de creación:</b> <b>9-Junio-2017</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> <b>9-Junio-2017</b>

### 6. Desarrollo

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTROS O REFERENCIAS
	<b>1. ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO</b>	
Director de laboratorio	1.1 Identificar si existe un laboratorio acreditado en los requisitos particulares relacionados con la calidad y con la competencia técnica para laboratorios clínicos.	
	1.2 Los laboratorios acreditados son los candidatos ideales.	
	1.3 Contactar con el encargado del laboratorio a subcontratar para evaluar su disposición en proporcionar sus servicios.	
	1.4 Una vez identificado como candidato se le solicita que acceda a una evaluación	
Director de laboratorio y Coordinador de calidad	1.5 Realizar la evaluación de los laboratorios que se pretenden subcontratar para asegurar su competencia técnica, la cual debe incluir como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control en el transporte de muestras.</li> <li>• Integridad de las muestras.</li> <li>• Control de calidad interno.</li> <li>• Participación en programas de evaluación externa de calidad.</li> </ul>	<a href="#">FOR-CCA-06</a>
	1.6 Analizar la evaluación para la selección del laboratorio subcontratado.	
Director de laboratorio	1.7 Seleccionar el laboratorio subcontratado en base a los resultados de la evaluación, servicio que ofrece y costo de los exámenes.	
	1.8 Contactar con el encargado del laboratorio a subcontratar, para indicarle que ha sido la mejor elección.	
	1.9 Establecer términos y condiciones de la subcontratación del servicio.	<a href="#">DE contrato de prestación de servicios</a>
	1.10 Realizar el contrato de prestación de servicio, el contrato es revisado por ambas partes hasta llegar a un común acuerdo.	<a href="#">DE contrato de prestación de servicios</a>
	1.11 Firmar el contrato por un periodo de un año.	<a href="#">DE contrato de prestación de servicios</a>
	<b>2. SEGUIMIENTO</b>	
Coordinador de calidad	2.1 Cada año, o cuando exista alguna inconformidad, se realiza una evaluación al laboratorio subcontratado para asegurar que sigue cumpliendo de manera satisfactoria con su competencia técnica.	<a href="#">FOR-CCA-06</a>

	<h1>PROCEDIMIENTO</h1> <h2>SELECCIÓN DE LABORATORIOS SUBCONTRATADOS</h2>	<b>Identificación:</b> <b>PRO-DIR-02</b>
		<b>Versión:</b> 0
		<b>Fecha de creación:</b> <b>9-Junio-2017</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> <b>9-Junio-2017</b>

Director de laboratorio	2.2 Si no cumple con su competencia técnica se entrega un informe con las inconformidades detectadas para su corrección.	<a href="#">FOR-DIR-05</a>
	2.3 En un periodo de dos meses como máximo se realiza una nueva evaluación para verificar si se corrigieron las no conformidades.	<a href="#">FOR-CCA-06</a>
	2.4 Si el laboratorio subcontratado no cumplió, se busca otro laboratorio para subcontratar.	
	<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>	

### 7. Anexos

No aplica

	<b>PROCEDIMIENTO</b>  <b>SELECCIÓN DE LABORATORIOS</b> <b>SUBCONTRATADOS</b>	<b>Identificación:</b> <b>PRO-DIR-02</b>
		<b>Versión: 0</b>
		<b>Fecha de creación:</b> <b>9-Junio-2017</b>
		<b>Fecha de actualización:</b> <b>9-Junio-2017</b>

### 8. Historial de revisiones

No. Versión	No. Revisión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
0	0	Liberado	09/Junio/2017
0	1	Revisión anual de documentos	10/marzo/2020